

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

23482 *TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social de la compañía el 24 de junio de 2009, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º. Aumentar el capital social en ciento veinte mil ochocientos euros, mediante la emisión y puesta en circulación de mil doscientas ocho nuevas acciones ordinarias y al portador, de la misma clase y serie que las anteriormente en circulación, de cien euros (100 €) de valor nominal cada una de ellas, números 605 al 1.812, ambos inclusive, serie única; decidiendo que las acciones que se suscriban deberán desembolsarse en metálico íntegramente en el momento de su suscripción.

2º No habiéndose suscrito en la Junta indicada ninguna de las acciones emitidas, en razón del aumento de capital al que antes se ha hecho referencia, se decidió en la misma, conceder a los accionistas de la compañía el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio para que puedan ejercitar en la forma antes indicada, su derecho de suscripción preferente en cuanto a las acciones emitidas en razón al aumento de capital acordado y ello en proporción al porcentaje que ostente cada accionista en el capital de la sociedad.

El Consejo de Administración ha decidido, haciendo uso de la facultad que a tal efecto y en virtud del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas le confirió la Junta General antes indicada, que los accionistas que suscriban las acciones deberán justificar que han desembolsado su importe en la c/c abierta a nombre de la sociedad en el banco Bankinter c/c número 0128/0035/66/0500002524 acompañando copia del justificante de ingreso a la comunicación a la sociedad de haber ejercitado su derecho de suscripción preferente en cuanto a las acciones sobre las que lo haya ejercitado.

Torrejón de la Calzada, 24 de junio de 2009.- Don Juan Antonio del Pino Lidón, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090052565-1